

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.....	Un mes....	UNA peseta
Girado	Remesado	
la Administración	sobres ó librerías	
PROVINCIAS.	Trimestre..	5.50 pts
Semestre..	10	9
Un año... .	19	17
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Trimestre..	17
Semestre..	28	15
		25

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.
No manifestando otra cosa el suscriptor, se entiende que los plazos de suscripción son por trimestres.

Número suelto, 5 CÉNTIMOS

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Director: DON JUAN UTOR Y FERNANDEZ

Número suelto, 5 CÉNTIMOS

CONFIRMACIONES

A los que uno y otro día aparentaban dudar de nuestras palabras, a los que nos preguntaban á cada momento si estábamos autorizados para asegurar que á cada momento crecía y se hacia mayor el latente disentimiento del señor duque de la Torre con el actual jefe del gabinete, á los que en fin entendían que la actitud de EL DEBATE no era ni patriótica ni ajustada á vulgares reglas de prudencia política, respondemos una vez más, dando hoy cabida en las columnas de nuestro periódico á las notables afirmaciones que en su número de hoy hace *El Liberal*.

Este periódico, por lo general bien informado, condensa en breve espacio las noticias é impresiones que acerca del duque de la Torre, y su noble conducta frente á frente de la actual situación, varian circulando con más ó menos crédito en todos los círculos políticos. Sus palabras confirman tan por completo lo que acerca del asunto llevamos dicho, que nada mejor reproducirlo para completo desengaño de los que aparentaban duda de la importancia y verosimilitud de nuestras noticias, teniéndolas, más que nula, por hijas del ansia de novedad y necesidad de producir efecto.

Hé aquí lo que escribe *El Liberal*:

«RUMORES GRAVES.—Se refieren á la actitud del Sr. Duque de la Torre, y aseguran, con grandes visos de certeza, que este importante personaje ha roto por completo sus relaciones políticas con el Sr. Sagasta.

El general Serrano confiaba en que el Presidente del Consejo de Ministros informaría su política en un espíritu resueltamente liberal; se prometía—fadiado en las ofertas del mismo Sr. Sagasta—que el Gabinete marcharía de una manera franca y decidida hacia la izquierda constitucional; pero el último discurso del jefe del Gabinete ha arrabbiado al duque de la Torre sus últimas esperanzas, dándole el convencimiento de que la marcha política del Gobierno obedeció al impulso que le impusieron los ministros de procedencia centralista, y en ningún modo á los solemnes compromisos que el partido constitucional tiene contraídos.

De aquí que el Sr. Duque de la Torre haya manifestado—según se cuenta—que la conducta observada por el Sr. Sagasta merece su completa desaprobación, y que en lo sucesivo no contará ni siquiera con su silencio el Presidente del Consejo de Ministros.

Atribuir al duque de la Torre el propósito de no favorecer al Sr. Sagasta *siquiera con su silencio*, es lo mismo que suponerle dolido á anatematizar los procedimientos del jefe del gabinete público y solemnemente.

En efecto, eso hará el señor duque de la Torre, si no resultan ser falsos profetas los que anuncian como inevitable y próximo un acto del ex-presidente del poder ejecutivo.

El duque de la Torre—dicen—espera sin impaciencia y aprovechará sin precipitación el momento en que el Senado vote uno de esos proyectos de ley que tantas tempestades han producido en el Congreso. El duque de la Torre votará en contra del Gobierno y explicará su voto: la explicación será de tal naturaleza que el Sr. Sagasta se consideraría dichoso con que el general Serrano se decidiese á su primaria.

Es cierto, el Sr. Duque de la Torre no vacilará un momento en hacer las declaraciones que sean necesarias, caso que el Sr. Sagasta siga empeñándose en hacerlas forzadas. Sin embargo, como es costoso romper con los estrechos vínculos firmados, gracias á la comunión de doctrinas y de aspiraciones, la actitud del general Serrano no es todavía tan resuelta como supone ni suyo apreciable colega. Espera que el jefe del Gabinete se detendrá al fin ante el abismo que sin querer se fué abriendo con las propias manos. No se atreve á creer que el Sr. Sagasta se aparte por completo de sus amigos, se olvide de los compromisos contraídos en la oposición, haga caso omiso de todo leal consejo y de toda excitación amistosa.

Mas, si por desgracia, sucediese lo que dadas las corrientes que parecen prevalecer al lado del Sr. Sagasta es muy de temer, que si se hiciera necesario, que las palabras y la actitud del duque de la Torre fuesen tan claras como el país y el partido constitucional tiene derecho á esperar de tan ilustre hombre público, entonces, no se duda un momento, el general Serrano, cumpliría con su deber sin consideración alguna, sin vacilación de ningún género.

YA VERÁ...

Contestando á un bien escrito y razonado artículo de *La Mañana* en que se juzga la posición política del Sr. Sagasta deduciendo de sus propias frases que el Presidente del Consejo se ha entregado en cuerpo y alma á los centralistas, á los cuales se liga por entero con todo género de transacciones que señalan su evidente retroceso, dice *El Correo*:

No es *bastante* lo que ha pasado para formar el juicio que *La Mañana* forma con tan dolorosa impaciencia.

Tiene el Sr. Sagasta demasiada tradición liberal para que pueda desviar el curso de su política hacia corrientes conservadoras, que serían su muerte y su descrédito.

Cada hombre y cada partido tienen un papel que cumplir, el cual conoce perfectamente el Sr. Sagasta; y *La Mañana* verá como cumple y realiza el suyo el actual presidente del Consejo de ministros.

Las palabras de cursiva, las ha subrayado *El Progreso* haciendo notar muy intencionadamente que van dirigidas más bien que a *La Mañana* al Sr. Sagasta a cuyo efecto hace las siguientes observaciones:

No es bastante, dice, lo que ha pasado para formar el juicio que *La Mañana* forma de la actitud del presidente del Consejo; es decir, que á *El Correo* le parece que empieza a haber serios motivos para considerar debidamente la medida del sufrimiento. ¿Qué diría *El Correo* si no tuviese tan íntimas conexiones con el gobierno y no se viese obligado a emplear ese tono insinuante, esos hábiles circuitos y esas prudentes advertencias?

En defensa del Sr. Sagasta, contra las palabras energicas y los descarnados conceptos de *La Mañana*, no se atreve á contestar *El Correo* más que con el recuerdo de la tradición liberal del Sr. Sagasta, que le imposibilitaría de desviar el curso de su política hacia corrientes conservadoras que serían—buena es también esta suavísima indicación—su muerte y su ruina.

Cada hombre y cada partido, apunta el diario de la noche; para que lo entienda el presidente del Consejo, tiene un papel que cumplir, y *La Mañana* verá como cumple y realiza el suyo el Sr. Sagasta.

En este párrafo se cierra extremadamente la acerba y sutilísima crítica de *El Correo*, hasta resaltar cruel y sarcástico en demasía para hablar como habla, á título de amigo y defensor del Gabinete. Diez y seis meses de vida lleva ya el Sr. Sagasta en el poder, y ahora se viene el colega diciendo a los desidentes que ya verán como cumple y realiza el papel de gobernante liberal y consecuente con sus tradiciones!

Es en verdad de ironía cruel el ya verá de *El Correo* ante la realidad de los hechos.

Si la misión del Sr. Sagasta era la formación de un gran partido liberal con los elementos democráticos más afines a la Monarquía, ya ve *El Correo* como la cumple el Sr. Sagasta. No sólo concuerda con la benevolencia de las minorías republicanas, sino que se capta la oposición del Sr. Moret, y arroja de su lado la izquierda del partido representado por los Sres. Balaguer, López Domínguez, Linares Rivas y tantos otros. ¿Qué más hace falta ver para comprender que el Sr. Sagasta no está en camino de caer del lado de la libertad?

Ya verá, dice *El Correo* á *La Mañana* y á los disidentes y nosotros haciendo todo lo posible por no desvanecer el forzado optimismo del colega, sólo podemos contestar preguntándole ¿cuándo?

El mismo *Correo* parece como responder á esta pregunta cuando anotó dice:

..... Hoy se podrá coger en relativa paz la barrera de la suspensión de Cortes, aunque quedando en el horizonte nubes que es preciso, para salud de todos, disipar en el interregno.

¡En el interregno! y cree el colega que á la altura á que han llegado las cosas pueden esperar para allá la solución de los acontecimientos? No, no es posible que sinceramente crea esto *El Correo*.

Como nosotros, sabe que para el Sr. Sagasta aún es tiempo de rectificar si á ello se apresura, sus últimos errores, sabe que aún puele llevar á fez término y á seguro puerto la política liberal que los antiguos constitucionales la demandan; pero debe saber también que si espera al interregno, si mientras las cortes no se cierran no evolviere en si, abandonando influencias perniciosas, si aguarda a resolver el conflicto á espaldas del Parlamento, entonces sra demasiado tarde.

Ya lo verá *El Correo*.

GARIBALDI

Pocos hombres han alcanzado durante su vida el nombre y la fama del gran patriota que acaba de morir.

En Europa, América, Asia, en donde quiera que hay un hijo de Italia o se agita un pensamiento libre, allí tiene entusiastas y fervientes admiradores el héroe de ambos mundos.

La mayor parte de los grandes caudillos han de fendir la causa de los tiranos; la fuerza ha sido para ellos la fuente única del derecho y las huelas de sus pies sobre la tierra han sido las mayores calamidades que allí gir puden á la humanidad.

Han sacrificado á los pueblos por los intereses de esta ó de la otra dinastía, ó por codiciosa ambición de conquistas.

De tan estrechas miras, como menguadas aspiraciones, los soldados que la historia ensalza, nunca llevaron como norte de sus empresas la felicidad de las sociedades.

Todo lo contrario sucedió con Garibaldi. No sirvió intereses mezquinos y personales nunca, sino que consagró su vida entera á luchar por la emancipación de los pueblos del yugo extranjero ó del absolutismo.

De ahí su inmensa popularidad, la aureola de gloria que orlaba su frente; de ahí el dolor con que en todas partes se ha recibido la triste noticia.

Su vida es una serie no interrumpida de hazañas. Nació en Niza en 1807. En aquella época en que la joven Italia se agitaba en demanda de libertad, Garibaldi entró en conspiraciones que le obligaron á abandonar su patria.

Entonces dirigió su rumbo hacia América. El cau-

dillaje militar tiranizaba las repúblicas del Plata; Garibaldi al frente de unos cuantos italiani sostuvo una lucha heroica en favor de la libertad.

En 1848 aparece en Italia para defender la república romana. Lucha con esfuerzo contra los aliados y verifica entonces su célebre retirada.

Donde quiera que se combate por libertad á un pueblo allí se encuentra Garibaldi.

En su homérica expedición a Sicilia relatada por el mismo en su libro *Il Mito* conquista á Nápoles que vuelve al seno de la patria italiana.

Su abnegación, su desinterés en aquella ocasión en que un pueblo entero lo aclamaba como único jefe y como único poder es digna de los grandes ejemplos de la antigüedad.

En la guerra del 66 vierte de nuevo la sangre por Italia, y en 1870 pelea por la libertad en Francia.

En su última época una gran pasión dominaba en él. Su experiencia, sus mentaciones le hacían ver con claridad el profundo origen de los males sociales, el pedestal de todas las tiranías en ese edificio de superstición que se levanta poderoso en Roma. El pontificado romano fué objeto de vehementes acusaciones y de ardientes ataques por su parte.

El que emplea tos sus fuerzas en alcanzar la libertad, para los pueblos, comprendía que ésta solo puede fundarse en el libre examen, en la emancipación de la razón individual. Un pueblo católico será siempre un pueblo de siervos.

¡Ah! las palabras del anciano de Caprera no han sido voz clamante en el desierto. La juventud italiana las ha grabado en su corazón. En medio del fausto que la rodea, la potestad suprema del catolicismo que la infatilidad ha convertido en un dios indio, muere de consunción; pero su aliento es aún permisivo; sus palabras solo expresan exclusivismo, intolerancia, y sus propósitos son los de siempre sujetar con la cadena de lo inalable y de lo dogmático el pensamiento para que se prosterne ante ídolos ridículos y el oro y la riqueza sean el humilde patrimonio de San Pedro.

¡Ah! si en lugar de fulminar anatemas pudiera encender cañones; si en lugar de negar la libertad y la vida...! Si Garibaldi tenía razón; Italia tiene aún que extirpar de su seno un germen canceroso. Y los deseos de Garibaldi se cumplirán. Nos lo garantiza esa juventud generosa que se descubría ante el cadáver de Pietro Costa, el ilustre poeta libre-pensador.

Tal fué la última idea que iluminó la vida del gran patriota. Él la coronó su existencia, y es prueba evidente de la grandeza de su espíritu.

En esa idea de amor á la libertad, de odio á la superstición comíganos todos.

Un día llegarán, dirá feíz, en que, destruidos ídolos funestos, reciban el homenaje de los pueblos libertos, hombres como Voltaire, Hugo, Garibaldi.

MEETING ABOLICIONISTA

Definitivamente el meeting se ha aclimatado entre nosotros.

Parcerá trasnochada la asveración, pero téngase en cuenta que al hacerla no nos referimos principiantes a las sociedades que promueven estas reuniones ni á los oradores que toman parte en ellos: nos referimos al público.

Hace algún tiempo, el público asistía á los meetings, cuauquiero que fuese el objeto de estos, por frivolidad, por curiosidad, por mero pasatiempo, con insuficiente indiferencia: ahora asiste con interés, con entusiasmo y por afán de aprender.

Era esto todo cuanto se necesitaba para que un meeting tuviera en Madrid la misma importancia, el mismo valor é idéntica trascendencia que tiene en Londres. Ahora es preciso que los oradores inventen o copien, pero aclimatén un traje de oratoria propia de estos actos, un género de discurso adecuado.

Hay elocuencia parlamentaria, forense, sagrada, militar y al ras: puele bien que haya elocuencia del meeting. Esta elocuencia, por de pronto, ha de ser breve, muy breve para no fatigar al auditorio, persuasiva para interesarle, libre por completo de detalles y minuciosidades, y no tan movida y calorosa que pueda creerse que en el escenario más bien que un orador, agitase un primer galán de sangrienta drama.

En estos tiempos maldecidos los públicos tienen mucho de flemático y no poco de rumbón, entusiastas pocas veces y estas pocas con su cuenta y razón, gusanos de navegar en las dulcedumbres del gofo y sólo por romper la monotonía y probar de todo un poco se dejan arrastrar á la llevada y traídas aguas de la cosa. Esto no será lo mejor, ni tal vez lo bueno; pero ahora, como en tiempos del gran Lope, es justo dar gusto á las muchedumbres.

Por otra parte, si se tiene en cuenta que el meeting viene en pos del libro y de la conferencia, y que le auxilia grandemente el folleto y el periódico, comprenderse que no hay el mayor inconveniente en prescindir en los meetings de ciertos preceptos retóricos, muy importantes en otro género de discursos.

No ha de entender esto, ni como censura ni como admonición á los distinguidísimos oradores que tomaron parte en el meeting de ayer, sino como consideraciones generales más o menos congruentes.

Por otra parte estos oradores, harto conocidos y estimados del público merecen nuestros más sinceros aplausos, y no hemos de escatimarles hoy los aplausos que tantas otras veces, cumpliendo un deber de justicia, les hemos prodigado.

El Sr. Labra con sentida y sencilla frase expuso el objeto de la reunión, que no era otro que apremiar al Gobierno al cumplimiento de solemnes y terminantes promesas respecto á la abolición de la esclavitud, é interesar al público en la obra humanitaria de la redención del esclavo, coadyuvando por este modo á los fines de la sociedad Abolicionista.

Siguióle en el uso de la palabra, el Sr. Zapatero.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Bayarri, 24, piso y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, piso.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 CÉNTIMOS

Lunes 5 de Junio de 1882

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Bayarri, 24,

para maestros y maestras, el establecimiento de mayor número de escuelas y la supresión de las retracciones.

El Sr. Simões Raposo se levantó á manifestar, que habiendo leido el discurso pronunciado por S. M. el Rey en la sesión inaugural felicitaba al orador y á la Nación en nombre de Portugal.

El Sr. Fernandez y Gonzalez subió á la tribuna (sin duda para no perder la costumbre), y habló de generalidades ya dichas en otras sesiones por lo cual renunciamos á ocuparnos de su discurso.

Habló despues el Sr. Duva y Navas y á vuelta de algunas digresiones económicas, dijo refiriéndose al tema, que el medio mejor de atender á la juventud en la carrera del magisterio era dar al maestro mayor consideración y mejor sueldo.

Enmedio de la más viva impaciencia del auditorio, subió á la tribuna el eminente republico Sr. Galdo, cuyo discurso era ansiadamente esperado por la competencia que es preciso reconocerle en esta cuestión.

Con la verbosidad que le es propia expuso el orador lo que significa la reunión de este Congreso; la diferencia que se nota en la comparación de épocas anteriores con la presente respecto á la enseñanza, y los móviles que han impulsado la convocatoria de esta asamblea. Ocupóse despues de la deficencia del presupuesto consignado para instrucción pública y manifestó que interín no se amplie á 400 millones de reales no pueden atenderse cual se debe ni el aumento de sueldos, ni la mejora del material.

Al llegar á este punto la campanilla del presidente hizo notar al orador que habían transcurridos los veinte minutos que el reglamento concede; mas á consecuencia de la manifestación unánime del Congreso reanudó el orador su discurso.

Manifestó ardiente partidario de la igualdad de haberes en el maestro y la maestra, calificando de bortón de ignominia para España la vulgar locución de «tiene más hambre que un maestro de escuelas» pues que por sí sola representa el desprecio á la instrucción y el poco respeto que inspira el profesor. Tanto para borrar estas ideas, como mejorar las condiciones morales y materiales de la enseñanza, incitó á los maestros a que celebraran congresos anuales, terminando su discurso entre los más extremitos aplausos.

La señorita doña Dolores Montaner leyó un preciosísimo discurso en que con frase galana y extraordinario acierto expuso los principales puntos del tema, siendo extraordinariamente aplaudida.

Tras de otros discursos de los Sres. Macho Moreno, Infante, Fernández Sanchez y Lozano, se levantó el Sr. Sargá, representante de Puerto Rico, el cual manifestó que era imposible á un maestro atender debidamente á la educación de más de 30 niños, pidiendo, por último, en nombre de los de Puerto Rico, que se igualase su sueldo y categoría á las maestras con los maestros.

El Sr. Montesinos, precisamente presentado por el Sr. Fernandez y Gonzalez, usó de la palabra para dar gracias al Congreso por la atención que había merecido la memoria de su padre. Dijo que modificándose con el tiempo los sistemas de enseñanza, acaso sería hoy más útil para la enseñanza el de Frobel que el de su difunto padre, manifestándose por último, partidario de aquél que en concepto de personas penitas ofrece más seguros resultados. Su discurso fué muy aplaudido.

Y aquí entra lo más interesante de la sesión; el discurso del Sr. Moret, excitado á hablar por el señor Fernandez y Gonzalez.

Nadie desconoce la verbosidad, elocuencia y conocimientos del ilustre presidente de la Institución libre de enseñanza, y por tanto, pueden nuestros lectores comprender cómo sería su discurso: indudablemente es el mejor de cuantos ha pronunciado en su vida.

Describió admirablemente la misión del Congreso pedagógico y las esperanzas que en él cifra el país para la reforma y mejoramiento de la instrucción. Pintó con brillantes colores la situación que el porvenir reserva al maestro, y la organización de la instrucción en ese porvenir, despidiéndose del Congreso con un recuerdo brillantísimo al maestro de esa isla de la aldea.

El entusiasmo y la ovación indescriptible: no es posible pintar lo que allí sucedió al descender el señor Moret de la tribuna.

La misma tarde fueron recibidos en audiencia por S. M. el rey unos docientos maestros, que en comisión del Congreso, pasaron á su oficina y darle gracias por el interés que ha demostrado en favor de esta asamblea.

Presidian esta comisión el general Ros de Olano, el Sr. Sarrasi como director de la Escuela normal, y el Sr. Ballistero profesor de El Fomento de las Artes, en representación de esta sociedad.

Los Sres. Ros, Sarrasi y Raposo, pronunciaron sentidos y elocuentes discursos expresando la gratitud del profesorado hacia S. M., á cuyos discursos contestó el Monarca manifestando que procuraría por cuantos medios estén á su alcance mejorar la situación del profesor, no perdonando medio de hacer que se le paguen sus atrasos, sino que se les aumente la asignación.

Hecha por el Sr. Ros la presentación individual de los que componían la comisión, desfío ésta por delante del Trono victoriano á SS. MM.

En la sesión de resumen se votarán las conclusiones siguientes:

1.^a ¿Deben reformarse las juntas provinciales de instrucción pública bajo la base de una organización facultativa?

2.^a ¿Deben suprimirse las juntas locales de primera enseñanza?

3.^a ¿Es conveniente crear las de partido, bajo la base de una organización facultativa, en que tengan representación el magisterio y las localidades?

4.^a ¿Debe crearse la inspección general de primera enseñanza?

5.^a ¿Debe subsistir la inspección provincial, dándole una organización pedagógica y facultativa?

6.^a ¿Debe crearse, bajo la misma base, la inspección de partido?

7.^a ¿Debe tener la primera enseñanza representación propia en el consejo de Instrucción pública?

8.^a ¿Ha de ser obligatoria la primera enseñanza, dejando en libertad á los padres de elegir maestros?

9.^a ¿Ha de ser gratuita para todas las clases sociales?

10. ¿Comprenderán la educación y la enseñanza, desde las de párvulos, en cada uno de sus grados, el conjunto de los ramos y ejercicios, y con el mismo

sentido educador que abraza el programa general de la enseñanza primaria?

11. ¿Deberá introducirse el trabajo manual en las escuelas de párvulos?

12. ¿Deberá continuarse en las demás escuelas primaria?

13. ¿Es conveniente la intuición en todas las escuelas, á partir de la de párvulos, como medio de educación y enseñanza?

14. ¿Se considerarán como medios preferentes de intuición para la educación integral y armónica, las lecciones de cosas, los museos escolares, las excursiones de la misma índole y los paseos instructivos?

15. ¿Ofrecen ventajas positivas para la educación integral y armónica de la infancia los jardines de niños sobre las de las escuelas de párvulos?

16. ¿Ovéniente admitir en las antigüas escuelas de párvulos los procedimientos de Frebel?

17. ¿Debe ser la mujer la encargada de dirigir las escuelas de párvulos?

18. ¿Ha de terminar en las escuelas de párvulos la unión de los dos sexos, por lo que á los alumnos respecta?

19. ¿Deben ser de igual clase todas las escuelas normales?

20. ¿Deben disfrutar todos sus profesores el mismo sueldo y la misma categoría?

21. ¿Deben estar desempeñadas por señoras las asignaturas de las de maestras?

22. ¿Debe correr á cargo del Estado el sostenimiento de las escuelas normales de maestros y maestras y disfrutar los profesores derechos pasivos y aumento gradual de sueldo?

23. ¿Debe reducirse el número de las escuelas normales?

24. ¿Deberán adoptarse también en estas escuelas los mismos procedimientos de educación y de enseñanza que en las primarias?

25. ¿Es conveniente organizar por provincias y partidos las conferencias pedagógicas con sus correspondientes bibliotecas en combinación con las vacaciones?

26. ¿Son convenientes los museos pedagógicos?

27. Son necesarios otros establecimientos, además de las escuelas normales, para elevar la cultura de la mujer?

28. ¿Debe dejarse libre á las mujeres el acceso á otros estudios?

29. Deberá ser menor de mil pesetas el sueldo de los profesores de primera enseñanza?

30. ¿Debe ser igual el sueldo que disfrutan los maestros y las maestras?

31. ¿Deben los maestros de ambos sexos disfrutar los derechos pasivos que gozan las demás clases del Estado?

32. ¿Deben disfrutar aumento gradual de sueldo?

33. ¿Es conveniente que se conceda al magisterio derecho propio á la representación de clase en el Senado?

TELEGRAMAS

París 3.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 82,95; id. 5 por 100 115,70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 15,16.—id. interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0; id. interior 00.—Obligaciones de Cuba, 500,00.—Consolidados ingleses, 100, 3/4.

Última hora: 3 por 100 exterior, 29 1/32; id. interior, 27 1/2.—Deuda amortizable exterior, 45 1/2.—Obligaciones de Cuba, 500.

Londres 3.—Clausura de la Bolsa de hoy 3 por 100 exterior español, 29 1/4.

Constantinopla 3.—Salen hoy de esta capital para Alejandría y el Cairo, O'Farrell-Bujá, primer comisario del sultán, y Leibebéfendi, secretario particular del sultán, segundo comisario. Ambos llevan amplios poderes para zanjar todas las dificultades políticas del Egipto.

París 3 (t).—La Cámara de diputados ha decidido por 301 votos contra 146 levantar la sesión en señal de luto por el fallecimiento del general Garibaldi.

El Cairo 3.—Catorce jefes superiores de beduinos visitando al khedive, le han dado la seguridad de que si los soldados turcos venían para restablecer el orden, los considerarían como aliados, pero que serían tratados como sus más encarnizados enemigos si intentaban conquistar el país.

Se desmiente la toma de Kartum.

Nueva-York 3.—Una pastoral del obispo católico de Cleveland, provincia del Ohio, amenaza excomulgarse las esposas de los individuos de la liga agraria.

Méjico (sin fecha).—Los mexicanos han derrotado una partida de merodeadores apaches, dando muerte á 37 hombres y cogiendo muchos prisioneros.

Roma 3.—Clausura de los diputados.—Se aprueba por unanimidad una proposición del presidente, suspendiendo las sesiones hasta el 12 de Junio, en señal de duelo por la muerte del general Garibaldi. Se acuerda igualmente dos meses de luto y enviar una diputación para que asista á los funerales. También se aprueba el proyecto del presidente del gobierno, Sr. Depretis, de aplazar hasta el 18 de Junio la fiesta nacional, con objeto de celebrar los funerales.

Los gastos, así como la erección de un monumento nacional, serán de cuenta del Estado. También se aprueba una pensión de 10,000 francos á su viuda y á cada uno de sus cinco hijos.—*Fabra.*

GACETA

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscrita á por la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos contra el gobernador de Santander.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando, con el haber correspondiente y los honores de presidente de sala de la Audiencia de esta corte, á D. Prudencio Saenz, presidente de sala de la de Albacete.

—Otro trasladando á D. Julian María Pardo y Frias, presidente de la de Las Palmas, á la de Albacete.

—Otro idem á D. Manuel del Olmo y Ayala, presidente de la de la Coruña, á la de Valencia.

—Otro promoviendo á la plaza de presidente de sala de la Audiencia de la Coruña á D. Francisco Gonzalez Chua, magistrado de la de Valencia.

Marina.—Real orden admitiendo la dimisión que por el mal estado de salud ha presentado D. Casimiro de Bona y García de Tejada del cargo de comandante de ingenieros del departamento del Ferrol.

Fomento.—Real decreto autorizando al Ministro para que呈ente á las Cortes un proyecto de ley adicionando el art. 16 de la de 7 de Mayo de 1880.

—Proyecto de ley considerando adicionado el artículo 16, declarando puestos de interes general de segundo orden los de Castellón, Chipiona, Carril, Denia, Garrucha, Motril, Lastres, Palamós y Vinaroz.

—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se nombre un segundo tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas.

Guerra.—Real orden disponiendo que los reconocimientos periódicos á que se refiere el art. 13 del reglamento de ese cuerpo de 21 de Julio de 1880, se aumen- de sueldo sufrirlos y sujetarse á sus consecuencias los jefes y oficiales individuos de tropa que hayan incautado sus expedientes para ingresar en el cuerpo desde el día siguiente á su publicación.

—Real orden resolviendo sea baja definitiva en el ejército D. Gregorio Tiedra González.

Gobernación.—Real orden desestimando lo solicitado en el expediente promovido por D. Francisco de Olivares y Llonagoitia.

—Otra nombrando con el carácter de interinos á s: diputados provinciales de Tarragona, en sustitución de otros tantos suspendidos.

Ultramar.—Reales decretos fecha 1º, admitiendo la nación del cargo de gobernador civil de la provincia de Pinar del Río (Cuba), al brigadier D. Gregorio Martín López, quedando satisfecho de su celo y lealtad; nombrando en su lugar al de igual clase D. Alvaro Suarez Valdés, y creando una plaza de teniente fiscal en el Tribunal de Cuentas de Filipinas, con catgoría de jefe de administración de cuarta clase, 1.300 pesos de sueldo y 1.300 de sobresuelo, la cual será amovible, haciéndose el nombramiento á propria costa en terreno del fiscal, entre los que hayan sido jueces de primera instancia ó fiscales dos años, ó desempeñan los cargos en calidad de letreados con catgoría de jefe de negociado de tercera clase, contando lo menos seis años de servicio, ó ejercicio de la abogacía por término de cuatro, pagando en los dos últimos por subsidio cuota superior á la ordinaria.

Consejo de Estado.—Real decreto absolviendo á la administración general de la demanda interpuesta á nombre de la sociedad del Timbre por D. Joaquín López Puigcerdá, y confirmando la Real orden impugnada desde Junio de 1879.

CORRESPONDENCIA

Señor director de EL DEBATE.

Mi querido amigo: Co no les anuncié en mi anterior, la noche de nuestra llegada, asistimos en el pequeno teatro de Bilbao á un concierto dado por la estudiantina *El Figaro*, que hizo las delicias de los concurrentes tocando con e. mayor gusto las mejores piezas de su repertorio. Asistió á dicho concierto el distinguido escritor D. Antonio Pirala, gobernador de la provincia, á quien tuvimos el gusto de saludar en su palco gran número de periodistas.

Antes de pasar más adelante, debo consignar con el mayor gusto nuestro reconocimiento á los periodistas bilbaínos, de los que en este momento recordamos á los Sres. Leguina, Troyano, Sanchez Ramon y otros, y que nos han dado pruebas de su delicadeza y galantería desde los primeros momentos. En esta tarea les ha ayudado grandemente el distinguido escritor vascongado Sr. Herranz, que no se ha separado en la estación de Miranda, juntamente con nuestro antiguo compañero Lezama.

A las ocho de la mañana del 1º salimos de la estación de Achúndu para Durango en el ferro-carril, inaugurado hace dos ó tres días, gozando sin interrupción de las bellísimas perspectivas que ofrecen los deliciosos campos que bordean ambas orillas d-l camino. La comitiva constaba de unos 150 individuos. Hacía una mañana apacible y hermosa, y al llegar a la histórica Durango, corte que fué de don Carlos, fuimos recibidos con música, cohetes y colgaduras. A la entrada de la población habíamos un bello recorrido con la siguiente inscripción: «La histórica Tavira saluda á las dignas autoridades é ilustres viajeros que se dirigen á la República de Zaldívar á celebrar una fiesta que honra á la merindad de Durango y al noble anfitrión D. Manuel María de Gortazar.»

En Durango nos detuvimos un momento presentando una partida de pelota, jugada admirablemente por cuatro niños de diez á doce años.

D. allí salimos para el Balneario de Zaldívar, obra que honra á nuestro país y que se encuentra á la altura de las mejores del extranjero en esta materia.

El establecimiento merece una descripción especial que ahora no tengo tiempo de hacer. Solo diré que está admirablemente montado.

D. spues de visitarlo minuciosamente, tuvo lugar el banquete inaugural expléndido y digno del anfitrión y de la fiesta.

Del 15 al 20 del corriente mes aparecerá en la Gaceta el anuncio de la subasta del ferro carril de Canfranc.

La Asamblea de maestros ha celebrado hoy á las doce su sesión de despedida.

Esta tarde se ha verificado en la Exposición de horticultura el certamen de rosas cortadas; mañana á las cinco S. M. la reina hará el reparto de premios.

El nuevo palacio de la embajada de España en París se inaugurará solemnemente con una gran fiesta la próxima semana.

La exposición pedagógica ha estado estos días sumamente concurrida de profesores de provincias.

En un tejar próximo á la Plaza de Toros, tuvo la desgracia de ser cogido ayer tarde por la rueda una noria un niño de corta edad que quedó muerto el acto.

La recaudación obtenida por la delegación de Hacienda de esta provincia, en el mes de Mayo último, asciende por los distintos ramos á 8.014.936 pesetas, cuya cifra, comparada con la de igual periodo del año anterior, ofrece un aumento en el presente de 423.796 pesetas, cerca de dos millones de reales, lo que prueba la diligente administración del Sr. Oriol y de los funcionarios á sus órdenes.

En ocasión de ir un joven por las inmediaciones de Elche (Alicante), fué acometido por otro sujeto, que le infirió varias puñaladas, dejándole cadáver.

Ayer fué primer día de elección en el Colegio de abogados; obtuvieron mayoría de votos para los candidatos tercero y quinto, los Sres. Silvela (D. Luis) y Núñez de Velasco, respectivamente.

La elección ha quedado terminada esta tarde.

El Senado italiano ha tomado los mismos acuerdos que la Cámara de diputados con motivo de la muerte de Garibaldi.

EDICIÓN DE LA NOCHE

TELEGRAMAS

París 4.—El primer premio de 100.000 francos en las carreras de hoy, lo ha ganado el caballo inglés Bruce.

Idem id.—Según noticias de Constantinopla que se acaban de recibir, no es completamente exacto que la sublime Puerta se haya negado á tomar parte en la conferencia que debe tratar de los asuntos de Egipto.

La Puerta se ha limitado á exponer el deseo de que las potencias antes de la primera reunión de la conferencia, esperen el resultado de la misión Otoniana que ha salido con dirección al Cairo.

Londres 4.—Hoy se ha recibido la aceptación oficial de las potencias, para la conferencia de Constantinopla.

Idem 5.—El periódico el *Standard* publica esta mañana un despacho del Cairo diciendo que el comisario turco que ha ido á aquella capital, tiene instrucciones para iniciar las tropas egipcias.

El mismo *Standard* publica una curiosa correspondencia del Cairo.

El correspondiente refiere que celebra una entrevista con Arabi-Bay, y que éste dijo que ésta resultó á rechazar energicamente toda agresión extranjera.

París 5.—Se asegura que se ha verificado un duelo entre dos diputados monárquico el uno, y republicano el otro, á consecuencia de las palabras que mediaron entre ambos con motivo del acuerdo de la Cámara de suspender la sesión en señal de luto por la muerte de Garibaldi.

Los conservadores están muy irritados por esta medida recordando la carta que Garibaldi escribió últimamente contra los franceses con motivo del aniversario de las Vísperas Sicilianas.

Es probable que en la sesión de esta tarde ocurra un incidente sobre el particular, pues algunos diputados de la derecha se proponen leer, no sólamente dicha carta, sino también otra más reciente, en la cual Garibaldi ataca con bastante dureza al actual gobierno republicano de Francia.

Mañana se expondrá en la Cámara la interpelación sobre los últimos desórdenes ocurridos en el barrio Latino.

Se cree que terminará con un voto de confianza al gobierno.—*Fabra*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO

Extracto de la sesión del 5 de Junio de 1882.

Abierta la sesión á las tres menos veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

En los escaños bastante concurrencia de señores senadores, las tribunas desiertas, y en el banco azul los Sres. Ministros de la Guerra, Estado y Gracia y Justicia, los dos últimos de gran uniforme.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. La Orden dirige una pregunta de escasa importancia al Gobierno, relativa á la condonación de contribución en la provincia de Soria.

Los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia dan lectura a varios proyectos de ley.

El Sr. Merello presenta una exposición de la sociedad abolicionista de España pidiendo sea abolida la esclavitud en la Isla de Cuba.

El señor ministro de la Guerra usa de la palabra para contestar á la pregunta que le dirigió días anteriores el Sr. Fernández y González sobre los atropellos cometidos por la Guardia civil de Valdemoro.

Hace exposición de los sucesos ocurridos, defiende al cuerpo de la Guardia civil de los hechos que se le ha imputado y termina manifestando la conducta que se ha seguido para llegar al esclarecimiento de la verdad.

El Sr. Fernández y González empieza dando las gracias al Sr. Martínez Campos por haber contestado á su pregunta, dice, sostiene los hechos que habían denunciado en vista de haberse enterado personalmente de lo ocurrido, y termina indicando ser sólo

sus deseos se respeten los derechos de la Guardia civil.

En breves palabras rectifican los señores ministros de la Guerra y Fernández y González.

El Sr. García (D. Diego) presenta una instancia del ayuntamiento de La Hoya en la que se pide sea perdonada la contribución correspondiente al año económico de 1882 á 83 en vista de la pérdida total de cosechas.

El señor secretario de la comisión que entiende en el proyecto de ley de sanidad, da lectura á un dictamen de la misma.

También se lee otro de la comisión del ferro-carril de Malpartida.

El Sr. Marqués de Villamejor apoya su proposición de ley referente á la construcción de un ferro-carril que sirva para la conducción de mineral en Cartagena, siendo tomada en consideración.

Se entra en la orden del día poniéndose á discusión el proyecto del ferro-carril de Igualada a Martorell; sin discusión fué aprobado, así como otros varios de escasa importancia.

Después es proclamado senador por la sociedad económica de la Habana el Sr. D. José Ramón de Bethencourt.

En votación definitiva son aprobados varios proyectos de ley de ferro-carriles, y se autoriza un suplemento de crédito á los ministerios de la Guerra y Fomento.

A instancia de la presidencia acuerda el Senado reunirse en secciones para proceder al nombramiento de diferentes comisiones.

Reanudada la sesión á las cuatro en punto bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, se da cuenta de la reunión de secciones.

El Sr. Romero Giron da lectura de un dictamen de la comisión que entiende en el establecimiento de un correccional de jóvenes delincuentes.

El Sr. Presidente: Orden del día para el viernes: discusión del proyecto de sanidad y varios de ferrocarriles.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro y diez.

CONGRESO

Extracto de la sesión del dia 5 de Junio de 1882.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul el señor ministro de Marina.)

El Sr. Nava y Caveda explica una interpelación sobre el establecimiento en Sanlúcar de Barrameda de una fábrica de torpedos que funciona hace a gun tiempo, y aduce extensas consideraciones para demostrar que en el caso de que se crea necesaria esta fábrica debe establecerse en cualquiera de los arsenales de la Carraca, Ferrol ó Cartagena, porque allí hay más elementos, cuesta menos dinero y la fabricación sería mejor hecha.

La escasa voz del orador impide que se le oiga desde la tribuna.

El Sr. Ministro de Marina contesta al Sr. Nava y Caveda, comenzando por hacer la historia del uso de los torpedos móviles, nueva arma de guerra que fué empleada con buen resultado por los rusos en la guerra de Crimea y después se ha empleado también con buen éxito en la guerra de Chile y Perú, estimando que los torpedos móviles son muy á propósito para potencias como la de España, que no pueden poner en juego grandes elementos de guerra en caso necesario.

Respecto á la fábrica de torpedos de Sanlúcar de Barrameda dice que es la primera vez que se le censura por lo que hace, porque algunas veces se le ha censurado por las oposiciones; mas nunca por lo que ha hecho, sino por lo que ha dejado de hacer, y añade algunas consideraciones para demostrar que la referida fábrica es no solo conveniente, sino es muy necesaria en atención al estado en que se encuentra la marina española.

El Sr. Nava y Caveda rectifica.

Orden del día: Continúa el debate sobre el voto particular del Sr. Torres.

El Sr. Cos-Gayón consume el tercer turno en contra del voto.

Comienza manifestando que tenía pensado combatir el dictamen de la mayoría de la comisión; pero en vista de que este dictamen ha sucedido, y ha triunfado el voto de la minoría, se encuentra en el caso de renunciar al debate ó tomar parte en contra del voto particular, porque cree que ya habían acabado las vacilaciones del Gobierno en este asunto.

El orador dice que el Sr. Balaguer y sus amigos tenían razón para creer que no tendrían necesidad de ir á los bancos de la izquierda á hacer oposición al Gobierno, porque tenían derecho á esperar que el Presidente del Consejo de Ministros cumpliría la palabra que había dado en el Senado.

Añade que la revolución de Setiembre sabía mejor lo que quería que el Gobierno actual, q' no sabe cómo piensa hoy de una manera y mañana de otra, aquí de un modo y fuera de aquí de otro. La revolución de Setiembre siguió los principios de Bartiat, considerándola como una tabla de infalible salvación.

Hay que ver, dice, si la industria española es un interés nacional ó es un interés de los industriales solamente.

La revolución de Setiembre creía que el Estado debía intervenir en la industria y por eso iba derecha á la supresión del Ministerio de Fomento, pero el actual Gobierno obra en sentido contrario; lo que hace es llevar á la industria española la intervención extranjera.

A la hora que nos retiramos de la tribuna para cerrar esta edición, continúa el orador en el uso de la palabra.

NOTICIAS

Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han nombrado las siguientes comisiones para informar en los proyectos de ley que se citan:

Para la del proyecto de ley reformando las relaciones comerciales de la Península y Ultramar, á los señores Fernández de Castro, marqués de Bendaña, Alau, García Rico, Montejano, Ortiz de Pinedo y Vázquez Queipo.

Para la del ferro-carril de Zaragoza á Tudela, los señores duque de Almodóvar, del Valle, Page, Escudero, Sanz (Salustiano), Sacristán, marqués de Alba y La Orden.

Para la de organización de la carrera diplomática, consular y de intérpretes, á los Sres. Gallostra, Me-

relo, Alau, duque de Tetuan, Pelayo Cuesta, Terro y vizconde de Campo Grande.

Para la de modificación de los arts. 12, 13, 17 y 19 de la compilación general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal, á los señores Romero Giron, Arias, Valcarcel, Jiménez Cuenza, Sanz (Laureano), Paso, Deigado y conde de Torecana.

Una de las instalaciones que más llaman la atención de cuantos han visitado la Exposición Pedagógica, es la de aparatos de Gimnasia Higiénica inventados por el inteligente profesor de esta corte don Eugenio Fernández.

Nosotros, amantes como el que más de todos los adelantos en cualquiera de las manifestaciones del saber humano, mandamos desde las columnas de *El Debate* nuestra mas cordial enhorabuena á tan estimados profesores.

Hoy tendrá lugar en el Circo de Price la gran *soirée fashionable* de los mártires; la empresa de este coliseo no necesitará hacer grandes esfuerzos para tener buena entrada; sólo con anunciar al donador Mr. Cardona y á las hermanas Vaidis, le basta y áun le sobra.

En la calle de Mira el Río se ha promovido una riña entre dos individuos de la que salieron ambos heridos, el uno con una puñalada en la ingle izquierda y otra en la mano derecha, y el otro en la cabeza brazo izquierdo y mano derecha.

Los heridos fueron curados en la casa de Socorro del distrito.

Ha sido nombrado a calde de Sangenjo (Pontedera), D. Manuel Martínez Espíron.

Esta mañana, al salir de la taberna de la calle del Duque de Alba, núm. 12, armaron una pelea varios sujetos de la que resultó uno de ellos herido de un tiro.

Detenidos todos los que intervinieron en la cuestión, y puestos á disposición de la autoridad, les fueron ocupadas sus correspondientes navajas. Habiendo curado en la casa de socorro, también fué trasladado al juzgado de guardia.

RESÚMEN DEL DÍA

La palabra crisis ha vuelto á pronunciarse, y aunque los Ministros le niegan unánimes todo fundamento, lo cierto es que tal palabra no se pronuncia en vano al día siguiente de ciertas victorias del Gobierno. El Sr. Sagasta cree, en efecto, que para coronar su triunfo ha la como una modificación ministerial á su gusto, y no al de los disidentes, á fin de robustecer así el gabinete durante el verano, sacrificando dos de aquellos Ministros que representan la tendencia más liberal de la situación, los Sres. Albiela y Llon y Castillo, á los cuales acaso considera como un peligro para la marcha desembarazada de la política de retroceso, que, según parece, se ha propuesto seguir.

Para reemplazar á estos ministros, únicos sinceramente liberales en el actual Gabinete se indican varios diputados que aún no se han sentado en el banquillo y que se consideran con méritos, y sobre todo con subordinación bastante para alcanzar tan alta recompensa.

Pero los cálculos del Sr. Sagasta alcanza todavía á más la combinación. El Sr. Ministro de Estado está también en estudio, no porque se haya desviado de la política de sus compañeros, y porque no sea tan centrada como el primero, sino porque el Sr. Marqués de la Vega de Armijo es la víctima propiciatoria que hay necesidad de sacrificar para conquistar el apoyo y las simpatías de aquel que se ha llamado el gran disidente de las abstenciones.

El Sr. Sagasta cree que con la ratificación de estos planes podrá saltar sin deshacer la famosa *train del base* fundamental de toda modificación ministerial, á la manera de los enfermos que confían en los paliativos con tal de que sean suministrados con toda la lealtad necesaria.

Naturalmente, estas modificaciones ministeriales se reservan para después de cerradas las Cortes, á cuyo efecto el Sr. Sagasta se propone apresurar todo lo posible la suspensión. Según algunos, el decreto para esto lo tiene ya en cartera el Sr. Sagasta para lanzarlo al hexágono en el momento que juzgue conveniente, estén ó no discutidos los proyectos más interesantes pendientes.

La verdad es que, á excepción de las leyes de Ultramar, que es necesario que sean aprobadas en este mes, á los de más a futuro es posible que dé un corte el Sr. Sagasta con el decreto de suspensión de Cortes, que considera como una tabla de infalible salvación.

Además de los anteriores asuntos, comentábese en los circos políticos lo ocurrido anoche en el meeting abolicionista. Es indudable que las declaraciones del Sr. Janatejas sorprenden la benevolencia hasta aquí otorgada al Gobierno por los demócratas y el tono general de los discursos de los Sres. Labra y Portuondo tratando al Gobierno de poco exacto y diligente en el cumplimiento de sus compromisos, marcando un rumbo nuevo en la conducta de los partidos avanzados.

Rota también la benevolencia por parte de los demócratas-dinásticos, es indudable que se acerca el momento en que han de cumplirse los vaticinios del Sr. Albareda, que recientemente decía al Congreso: «El Gobierno tendrá que llorar con lágrimas de sangre la oposición tenaz y manifiesta de los partidos democráticos.»

Quizá recordando estas mismas palabras, el señor Balaguer explicaba en el mismo sentido rodeado de numerosos amigos en un ángulo del salón de conferencias, confirmando la noticia de su expedición propagandista á las provincias.

—Antes de la crisis de Febrero—decía el Sr. Balaguer—llevé la bandera del partido constitucional á las regiones de España á que me unen más estrechos vínculos y reuní en torno suyo elementos valiosos que esperaban la realización de los principios entonces proclamados. Hoy me dispongo á emprender la misma peregrinación para restablecer la fe que el Gobierno hizo perder á los comités constituyentes.

cionales en el programa de nuestro partido. Patria, libertad y monarquía constitucional será ahora como antes mi lema y proclamaré como jefe al que se proponga llevarlo al poder y realizar con él los compromisos que ha rehusado el actual Gobienzo.

Bien clara está, pues, la conducta del Sr. Balaguer, y en buenas vías si es invitado por los demás hombres políticos que se encuentran en su caso, la reconstrucción de la gran izquierda dinástica.

**

SECCION DE ANUNCIOS

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53

EL DEBATE

REDACCION
Barquillo, 24, principal

DIARIO LIBERAL

ADMINISTRACION
Barquillo, 24, principal

Publica artículos políticos, literarios, científicos y económicos, procurando inspirarse en el criterio más imparcial e independiente.
El servicio de telegramas y correspondencias del extranjero, informaciones políticas y noticias generales, así como las demás secciones del periódico, están esmeradamente atendidas.

En las oficinas de la Administración, Barquillo, 24, principal, se reciben anuncios, reclamos, comunicados y hechos varios, en las condiciones señaladas á la cabeza del periódico.

A. MÉNARD
encuadernador y dorador
sobre
pieles, papeles y sedas
Especialidad de encuadernaciones francesas.
Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.
15—calle de Cervantes—15
MADRID

DR. MORALES
Especialista en sífilis, ve-
nereo, esterilidad e impotencia.
Tratamiento especial,
acreditado en miles de enfermos.
CARRETAS, 39, principal.

Dr. GONI
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19. Su director señor Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

ESCOPESTAS
Gran surtido de 4 a 200 duros. Objetos de Toledo, Arandas a 9 duros. Juegos de reloj a 15: esta casa vende mas barato que las demás de suramo.

7. CARMEN, 7
LUIS RUBIO,
grabador.
sollos, timbres y chapas de todos colores, ni mejor ni más barato. Madrid, 7, Fuentes, 7.

LA IMPERIAL
Esta fábrica, servida siempre por últimos y preciosos modelos, ofrece a las señoras ricos CORSES, realizando en la medida y en los cortes las exigencias del más delicado gusto.
CORSE HIGIÉNICO METÁLICO, CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
DESENGAÑO, NÚM. 10

PAPELES PINTADOS
DE G. CARRENO
Quien los necesite ganará dinero si ve antes las grandes novedades y precios de esta casa.

18, JARDINES 8, 18

TINTE QUÍMICO Y QUITA MANCHAS

AGUSTIN BRIANZO

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
En este establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tiene toda clase de ropas, se limpian tapices, sillerías y todo lo perteneciente al arte, haciendo cuanto se haga en el extranjero.

Fuentes, 8; Fuencarral, 75 y Hortaleza, 118

CONSERVACION DE ALFOMBRAS Y COLGADURAS
GEREZ, HERMANOS

31, Carrera San Gerónimo, 31
Esta casa tiene organizado un servicio para la limpieza, conservación y colocación de alfombras y colgaduras a precios sumamente económicos, garantizando el buen resultado y esmero.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la aquieca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

ALIBLE
son numerosas las ventajas obtenidas con este precioso medicamento en las enfermedades del pecho. Autor, Luna 17, principal, derecha. Se vende, Desengaño, 10, farmacia. Dirigirse autor, correo.

RELATORES, 13
Gran almacén de camas dobladas, maquilladas y de palo santo. Especialidad en colchones de muelles de todos sistemas.

JOSÉ ALONSO
Se hacen y reforman toda clase de persianas.
Precios económicos.
Zurita, núm. 13, tienda

PARCHES RIVÉ
Curación radical de heridas ó quebraduras, reajustes de la matriz y esterilidad.
DÓCTOR MIR
Horno de la Mata, 15, pral.

Arboles frutales
Y DE SOMBRA
DE ARAGON Y MURCIA
Catálogos gratis, Sr. Molina, Cava Alta, 15, 2º

SOMBRERERIA DE R. MATE

17, Espoz y Mina, 17
Gran surtido en sombreros de última moda, formas elegantes y variadas, propios para la estación veraniega. Sin competencia posible en clase ni en baratura.

AL 6 POR 100
Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DUROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Murgaza.—Montera, 11, 2º

VENTA DE ROPAS

procedentes de préstamos, saldos y quiebras. Hay prendas de las mejores sastrerías de Madrid. Se alquilan fracs, levitas y toda clase de prendas. Todo muy barato.

10, BALLESTA, 10.

NUEVA JOYERIA
DE JOSE MARIA DEL BARCO
ALHAJAS DE OCASIÓN

4 PRÍNCIPE 4

Nota.—Se compra oro, plata y alhajas, y se componen.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 187824 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos

TES—CAFÉS—SOPAS

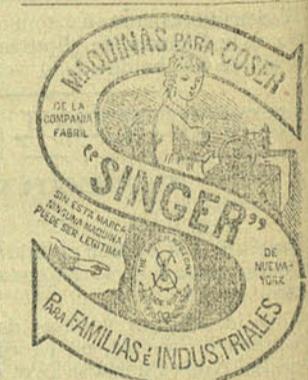
Dirección: PALMA, 8, Madrid

Se expenden en todos los principales establecimientos de España

ROPAS

procedentes de préstamos, saldos y quiebras, hay toda clase de prendas.

5, Calle de las Veneras, 5

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
DON AGUSTIN MONTAGUT
Plaza de la Cebada, 6
TOLEDO

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES
sin mas anticipo.10 por 100 de descuento
al contado.HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACIETE,
PIEZAS SUELTA
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID
Carreteras, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones adjíganse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Pídanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

—Así lo creo, respondió éste.

Y entró en la cocina.

Toda la servidumbre del molino se encontraba allí. Se reía, se lloraba y gritaba á un mismo tiempo.

Los unos no querían creer tan buena noticia.

Los otros decían que nunca había desistido Noémie de su opinión y que ciertamente Lorenzo iba á volver á la mañana siguiente.

Es raro, pero sucede, sin embargo, que las buenas noticias se extienden con la misma rapidez que las malas.

En medio de toda la concurrencia que repetía el relato de Francisco Pichet se veía á la señora Suzon pálida y temblorosa llorando con el mayor desconcierto.

Noémie tenía sus dos manos entre las suyas y decía:

—No os deis tan mal rato querida tía, casi lo era ya cerca de nosotras. Llegaría esta tarde y no nos cogería de improviso.

Y el Grillo reía con la inocencia propia de su edad. La señora Suzon continuaba vertiendo abundantes lágrimas y uno de los oficiales decía:

—¡Y hay, sin embargo, algunos que no van á miss el domingo y pretenden que no hay Dios!

Y todas estas horadadas gentes, en su natural alegría, parecían haber olvidado una cosa, y era que después de la partida de Lorenzo se había probado reconociendo que este no era el hijo de la señora Suzon, dejando de ser por consiguiente el heredero del molino y el hijo de la casa.

Solo la señora Suzon pensaba en esto sin poder contener sus lágrimas.

De repente entró Miguel.

Su aparición tomó las proporciones de un golpe.

—¿No era Miguel el amo desde luego?

Y todos se volvieron y el Grillo no pudo dispen-

(Continuará)

El anciano se preparaba á arreglar su comida cuando Miguel entró como un relámpago.

—¡Bueno! dijo al verlo, sabes lo que ocurre, hijo mio, ¿no es eso?

—No sé nada, dijo Miguel que sólo pensaba en Lorenzo.

—Yo sí, hijo mio, replicó el padre Boulart. Mañana es el dia que tienes que pagar los dos billetes.

—Ah! es verdad, dijo Miguel, ni siquiera me acordaba ya.

—En cambio yo lo tengo presente, dijo el padre Boulart.

—Es de vuestro dinero de lo que se trata! exclamó Miguel con marcado acento de cólera. ¿No sabéis, pues, la noticia?

—¿Cuál?

—Que Lorenzo no ha muerto.

Una descarga eléctrica no hubiera producido tanto efecto al padre Boulart, tan acostumbrado á las grandes emociones.

—¡Y vuelve! añadió Miguel.

—¡Impo-ible! exclamó el anciano.

—No puede ser más cierto, dijo Miguel dejando caer la cabeza entre sus manos.

—Qué hacer? ¿En qué va á parar esto?

Pero el padre Boulart había recobrado ya su sangre fría.

—¿Haces cuentas de pagar mi billete? dijo.

—Ciertamente, dijo Miguel, pero...

—¿Tienes dinero?

—Sí.

—Palabra de honor?

—Lo tengo, pero...

—¿Quién te lo ha prestado?

—M. Juval de San Florentino.

—Entonces, te creo, dijo el padre Boulart; y ahora que estamos tranquilos...

—¿Vos estáis tranquilo?

—Pardiez!

—Pero yo no lo estoy.

—Porque eres un inocente, dijo el padre Boulart. ¿Qué hace que vuelva Lorenzo, puesto que la madre Suzon dice y cree que tu eres su hijo?

—Pero á él no le sucederá lo mismo.

—Oh! si... vas á verme saltar de alegría y entonceré á fuerza de caricias... será preciso que me crea... y luego que este Lorenzo es un imbécil.

Un hombre que ha partido en lugar de un bicho de tu calibre, se dejará hacer pedazos en caso necesario. No fabraba mas dijo el padre Boulart... desde el momento en que me pagues mi billete no tienes necesidad de incomodarme y puedes dormir tranquilo; el molino es tuyo y lo das es un cuento.

Y Miguel sintió penetrar poco á poco en su propio corazón la confianza y la calma del viejo cazador furtivo.

XXIX

No podía dudarse del buen efecto que los consejos del padre Boulart habían producido en el ánimo de Miguel, porque este volvió al molino completamente transformado.

Estaba resignado sin duda á poner al mal tiempo buena cara, al menos en la apariencia, porque cuando entró en el patio exclamó:

—Si esto llegara á ser cierto, creo que moriría de alegría.

Y pronunciaba estas hipócritas palabras dirigiéndose á un antiguo cartero que llevaba en el molino más de veinte años, el cual había llorado mucho cuando se extendió en Ferrol la noticia de que Lorenzo había muerto.

Este hombre, que se encontraba en uno de los ángulos del patio, vino recto á él y le dijo:

—Es verdad lo que decís, señor Miguel?

Biblioteca Nacional de España